



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Ley **N° 42352 – CD – UCR - FPCS**; de los diputados PULLARO, CIANCIO, ESPINDOLA, ORCIANI, GONZALEZ, DI STEFANO, BASTIA, BASILE, PALO OLIVER, SENN, por el cual se establece el procedimiento para la regularización dominial de asentamientos urbanos informales en inmuebles propiedad de gobiernos locales, para municipios y comunas que adhieran a la presente ley, el acceso a una vivienda digna y garantizando el derecho a la ciudad de los sectores más vulnerables; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión de Vivienda y Urbanismo, aconsejando su aprobación.

***SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 17 de agosto de 2022***

***FIRMANTES: GALDEANO-CIANCIO-PERALTA-BELLATTI-ARMAS BELAVI***